ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LATINA LATINCORP S. A. CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las catorce horas quince, en el local ubicado en Alborada Novena Etapa, Mza. 953, Avenida Isidro Ayora y Benjamín Carrión, oficina 3 Plaza Comercial Bonanza, se reúnen los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA LATINA, LATINCORP S. A.** señores: **RENATO ARTURO AGUAYO CEDEÑO**, propietaria de **760** acciones; y, Doctor **LINDON JOHN AGUAYO CEDEÑO,** propietaria de **40** acciones.

No existiendo Presidente de la junta se procede a nombrar para esta dignidad al señor doctor Lindon John Aguayo Cedeño, quien acepta el cargo y entra de inmediato en funciones; actuando en la Secretaria el Gerente don Renato Arturo Aguayo Cedeño.
El presidente la junta ordena que por secretaría se formule la lista de asistentes, el secretario constata el quórum y determina que se encuentran presentes en la reunión la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones de $1.00 cada una, quienes resuelven **por unanimidad** constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el **Art. 238** de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria en la que se tratará y resolverá los puntos del orden del día:

Aprobación por parte de la Junta General de Accionistas del Balance General, el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Gerente y el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año **2013**.

A continuación, solicita la palabra el accionista Doctor Lindon John Aguayo Cedeño, quien indica a la audiencia que, con anticipación han estado a disposición de los accionistas los documentos detallados en el orden del día, relativos al ejercicio económico **2013**; Que para dar cumplimiento a lo establecido **en el Art. 20** de la Ley de Compañías, es necesario que esta junta los apruebe; y, que en razón de haberlos revisado con anticipación y, no existir ninguna objeción a éstos; él sugiere que se los apruebe, sugerencia que eleva a moción a fin de que la junta se pronuncie al respecto.

Una vez terminada la exposición del doctor Lindon John Aguayo Cedeño, los accionistas entran a deliberar luego de lo cual, **en forma unánime resuelven: APROBAR** el objeto de esta sesión en todas sus partes; así como **APROBAR,** el Balance General, el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la memoria del Gerente y el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año **2013**, con la abstención del Gerente señor Renato Arturo Aguayo Cedeño

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LATINA, LATINCORP S. A., CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL 2014

Agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, luego de lo cual reinstalada la Junta con los mismos accionistas asistentes, se le da lectura siendo aprobada en todas sus partes en forma unánime. Termina la sesión a las catorce horas cincuenta y cinco.- Firmado: **RENATO ARTURO AGUAYO CEDEÑO - ACCIONISTA-SECRETARIO** .- Firmado: **Dr. LINDON JOHN AGUAYO CEDEÑO – ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA**

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original
Guayaquil, Abril 4 del 2014

RENATO ARTURO AGUAYO CEDEÑO
SECRETARIO DE LA JUNTA